



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A.
CULCOSA CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas con 25 minutos y 22 segundos del día veinticuatro de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúnen los socios de la compañía **CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A., CULCOSA** Señora Leonor Elba Pazos Santana propietario de 600 acciones; el señor Billy Ernesto Pazos Santana con 200 acciones, cada una de las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Preside la reunión la titular señora Leonor Pazos Santana, y actúa como Secretaria el Señora Arq. Susana Rosero Bernal, una vez que la Secretaria elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2016, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, mantiene la compañía su capital inicial de \$800,00



CULCOSA

CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y la Secretario que certifica.

Leonor Pazos

Sra. Leonor Elba Pazos Santana
Gerente General
Presidente de Junta General
ACCIONISTA

Billy Ernesto Pazos
Sr. Billy Ernesto Pazos Santana
ACCIONISTA

Pablo Luzardo

Sr. Pablo Luzardo Rosero
Presidente

Susana Rosero Bernal

Arq. Susana Rosero Bernal
Secretaria